

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2008  
ACT/27/11/2008

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 9:00 horas del jueves veintisiete de noviembre de dos mil ocho, se llevó a cabo la quincuagésima primera sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- María Fernanda Somuano
- Raúl Trejo Delarbre
- Ciro Murayama Rendón
- Rigoberto Ocampo, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales (DGASRI)
- Manuel Salvador Matus, Director General de Estudios e Investigación (DGEI)
- Sylvia Salazar, Secretaria Técnica del Comité Editorial

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
- II.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del 30 de octubre de 2008.
- III.- Revisión y, en su caso, aprobación de las sugerencias solicitadas al texto "Transparencia y Política de Competencia" del Dr. Ávalos Bracho para la serie Cuadernos de Transparencia.
- IV.- Revisión y, en su caso, aprobación de las modificaciones solicitadas en el dictamen del texto "Fundamentos e implicaciones morales de la transparencia" del Dr. Juan Cristóbal Cruz Revueltas para la serie Cuadernos de Transparencia.
- V. Comentarios al texto "¿Es posible extender el uso del Derecho de Acceso a la Información en México? Las lecciones del proyecto IFAI Comunidades" de Fabiola Zermeño y de Moisés Domínguez.
- VI.- Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**Sobre el punto I**

Se aprobó el orden del día.

## Sobre el punto II

Se llevó a cabo la revisión del acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre del presente año. Se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité.

## Sobre el punto III

Los miembros del Comité revisaron la propuesta titulada "Transparencia y Política de Competencia" del Dr. Ávalos Bracho para la serie Cuadernos de Transparencia. Aprobaron su publicación y acordaron por unanimidad comenzar el proceso editorial.

## Sobre el punto IV

Los miembros del Comité revisaron la propuesta titulada "Fundamentos e implicaciones morales de la transparencia" del Dr. Cruz Revueltas para la serie Cuadernos de Transparencia. Aprobaron su publicación y acordaron por unanimidad comenzar el proceso editorial.

## Sobre el punto V

Con relación al texto "Es posible extender el uso del Derecho de Acceso a la Información en México? Las lecciones del proyecto IFAI Comunidades" de Fabiola Zermeño y de Moisés Domínguez, el Comité Editorial coincidió en que el documento es muy interesante, sin embargo, opinaron que es necesario ajustar su contenido para elaborar un texto más breve y más analítico que podría tener cabida en un libro colectivo sobre los usos de la transparencia en México.

## Sobre el punto VI

Los asuntos generales que se trataron fueron los siguientes:

- **Aviso a los autores sobre la publicación de los dictámenes**

Los miembros del Comité acordaron incluir en los documentos en los cuales se establecen las características que deben cumplir los libros y Cuadernos de Transparencia que revisa el Comité Editorial, la siguiente afirmación:

"Es importante aclarar que, una vez revisados los textos, los dictámenes que elabora el Comité Editorial, se hacen públicos en el sitio Web del IFAI."

- **Contratación de autores de libros editados por el IFAI**

Respecto a la propuesta que hicieron los miembros del Comité Editorial sobre la elaboración de *"acuerdos necesarios para que el IFAI tenga una política de contratación de autores que no vulnere la propiedad intelectual de los mismos y que se ajuste a la Ley Federal de Derechos de Autor"*, el Dr. Rigoberto Ocampo les comunicó que la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) del IFAI aceptó su propuesta (se anexa correo electrónico) y por tanto, el IFAI modificará sus contratos de tal forma que la cláusula Décima Segunda quedará redactada en los términos siguientes:

El "IFAI", EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE LA OBRA OBJETO DE CONTRATACIÓN, AUTORIZA AL "PROVEEDOR" LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA, EN LOS SUPUESTOS APLICABLES DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR VIGENTE, Y DANDO EN CONTRAPRESTACIÓN AL "IFAI" UN EJEMPLAR DE LA OBRA ASÍ MODIFICADA.

- **Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del 27 de noviembre de 2008.**

Se llevó a cabo la revisión del acta de la sesión ordinaria del 27 de noviembre del presente año. Se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas del día jueves 27 de noviembre de 2008.



---

María Fernanda Somuano



---

Ciro Murayama Rendón



---

Rigoberto Ocampo Alcántar



---

Raúl Trejo Delarbre



---

Manuel Salvador Matus

Formuló el acta: Rigoberto Ocampo Alcántar

**De:** Cecilia del Carmen Azuara Arai

**Enviado el:** Martes, 25 de Noviembre de 2008 01:53 p.m.

**Para:** Sylvia Salazar Ugarte

**CC:** Francisco Ciscomani Freaier; Reynaldo Leon Vadillo; Jesus Manuel Espinosa Palomo

**Asunto:** RE: Modelo de contrato- Comité Editorial

Sylvia:

Ya comenté este asunto con el Secretario de Acuerdos y no existe inconveniente en que el último párrafo de la cláusula Décima Segunda quede redactada en los términos siguientes:

"El "IFAI", EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE LA OBRA OBJETO DE CONTRATACIÓN, AUTORIZA AL "PROVEEDOR" LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA, EN LOS SUPUESTOS APLICABLES DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR VIGENTE, Y DANDO EN CONTRAPRESTACIÓN AL "IFAI" UN EJEMPLAR DE LA OBRA ASÍ MODIFICADA."

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

**Cecilia Azuara Arai**

Directora General de Asuntos Jurídicos

Secretaría de Acuerdos

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

Teléfono 5004.24.30

[cecilia.azuara@ifai.org.mx](mailto:cecilia.azuara@ifai.org.mx)